

El Consejo Europeo contra la privacidad de los correos electrónicos

Red Voltaire | - 5 junio 2021 - <https://www.voltairenet.org/article213307.html> seryactuar.org

El Consejo Europeo, la instancia que reúne los jefes de Estado y/o de gobierno de los países miembros de la Unión Europea, está tratando de instaurar un sistema de vigilancia de las comunicaciones personales vía email. El “noble ideal” invocado para justificar lo que en realidad sería una grave violación de las libertades individuales es la «*lucha contra la pedopornografía*».

El Consejo Europeo pretende imponer una diferenciación legal entre la correspondencia en papel y los emails, o correos electrónicos. La correspondencia tradicional en papel seguiría estando regida por la Convención Postal Universal, que garantiza la confidencialidad de la correspondencia, mientras que los correos electrónicos, o emails, serían todos escaneados y sometidos a análisis para identificar ciertos mensajes.

Ya en este momento, varios operadores –como Google Mail, el conocido Gmail– se han pronunciado a favor de escanear todos los mensajes enviados por correo electrónico.

Por su parte, la Comisión Europea, a través de la Comisaria europea Margrethe Vestager, ha expresado inquietud ante ese proyecto, que viola las reglas europeas de e-Privacy, principalmente las normas de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Si el Consejo Europeo lograra imponer su sistema de vigilancia de los mensajes por correo electrónico, la simple modificación de los criterios del filtro bastaría para utilizarlo con cualquier objetivo.

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos Internos del Parlamento Europeo ya aprobó ese nuevo dispositivo, el 26 de mayo de 2021.